



**Convención sobre la eliminación
de todas las formas de discriminación
contra la mujer**

Distr. general
20 de mayo de 2009
Español
Original: inglés

**Comité para la Eliminación de la Discriminación
contra la Mujer**

43° período de sesiones

Acta resumida de la 873ª sesión

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el viernes 23 de enero de 2009,
a las 15.00 horas

Presidente: Sra. Gabr

Sumario

Examen de los informes presentados por los Estados partes de conformidad con el
artículo 18 de la Convención (*continuación*)

Informes periódico tercero y cuarto combinados de Armenia (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en las actas del presente período de sesiones se publicarán en un solo documento de corrección, poco después de finalizar el período de sesiones.



Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Examen de los informes presentados por los Estados partes de conformidad con el artículo 18 de la Convención (continuación)

Informes periódicos tercero y cuarto combinados de Armenia (continuación) (CEDAW/C/ARM/4, CEDAW/C/ARM/Q/4 y Add.1)

1. *Por invitación de la Presidenta, los miembros de la delegación de Armenia toman asiento a la mesa del Comité.*

Artículos 7 a 9 (continuación)

2. **La Sra. Aghajanian** (Armenia), respondiendo a una pregunta sobre la violencia doméstica, explica que el Código Penal, el Código Civil y el Código de Familia contienen disposiciones que se refieren expresamente a la violencia doméstica, a la vez que el capítulo 18 del Código Penal se ocupa de la violencia sexual y los delitos contra la integridad sexual.

3. Anualmente se imparten programas de capacitación para los medios de comunicación y los periodistas con el fin de concienciarlos sobre la discriminación. El Club de Prensa de Ereván, en colaboración con el Consejo de Europa, elaboró y adoptó un código de conducta para el periodista. Una transmisión semanal de la policía informa al público de los casos de trata de personas y violencia doméstica y en tertulias televisadas se han discutido esos problemas para que así el público conozca las leyes vigentes y la forma de acudir a los tribunales.

4. En el Código Penal figura desde 2003 un artículo sobre la trata de personas, por lo que no se dispone de datos anteriores a esa fecha. En 2007 se registraron 14 casos que afectaban a 36 víctimas. En 2008 se registraron 11 casos en los que 20 personas fueron imputadas, 19 de ellas mujeres, y cuatro mujeres fueron condenadas. La totalidad de las 39 víctimas eran mujeres y 20 de ellas fueron remitidas a las ONG competentes para que recibieran asistencia.

Artículos 10 a 14

5. **La Sra. Bailey** dice que, si bien, en principio, la mujer goza de igualdad de oportunidades en Armenia, el acceso a esas oportunidades está condicionado por la asignación dispar de recursos y privilegios, así como

por las normas culturales y las expectativas, y esto en la práctica se traduce en desigualdades.

6. Aunque se ha incrementado el presupuesto de educación, la oradora se ha enterado por otras fuentes de que las matrículas escolares han aumentado, lo que afecta a los grupos socialmente vulnerables. Al parecer, hasta un 28% de las deserciones escolares corresponde a niñas. Esto las expone a embarazos precoces, a la trata y a otros peligros. La oradora pregunta qué se está haciendo para reducir la tasa de deserción escolar, particularmente en las minorías étnicas de las zonas rurales.

7. Como consecuencia de las reformas educacionales, se han fusionado algunas escuelas y otras se han cerrado. El cuerpo docente, constituido principalmente por mujeres, está perdiendo sus empleos, a la vez que, según otros informes, tras el cierre de algunos centros preescolares, las madres han tenido que abandonar sus trabajos para cuidar a sus hijos. La oradora pregunta si existe alguna estrategia de ayuda a esas mujeres.

8. Las niñas acusan tasas más altas de retención en el nivel secundario, pero tienden más a concentrarse en la enseñanza y las artes, especialmente en el nivel superior, en tanto que su proporción es menor en las ciencias naturales. La Sra. Bailey pregunta si se ha implantado alguna política a ese respecto.

9. A nivel de la maestría estudian más mujeres que hombres, pero a nivel del doctorado la proporción de mujeres es baja. Como parece existir discriminación en favor del hombre, que así puede aplazar el servicio militar, la oradora desearía saber de qué forma se va a abordar esa cuestión. La mujer también está insuficientemente representada en los niveles decisivos de la educación, tanto en la dirección de instituciones, centros superiores y universidades como en el Ministerio de Educación. La oradora pregunta si se han tomado medidas para corregir esa situación. También interesa al Comité recibir información sobre cómo se van a resolver las deficiencias en la educación que se imparte a los adolescentes sobre la salud reproductiva.

10. **El Sr. Bruun** señala que la segregación en el mercado laboral significa, en general, que la mujer ocupa los puestos de trabajo menos remunerados y sus ingresos medios son levemente superiores a la mitad de los del hombre. Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Armenia no cumple

plenamente con los requisitos de la OIT relativos a la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. El Código Laboral contiene un artículo acerca de la igualdad de remuneración por un trabajo igual o análogo y el orador pregunta si se ha previsto alguna modificación de esa ley. También pregunta cuáles han sido los resultados de los programas destinados a abordar el desempleo de la mujer y el problema estructural relacionado con la contratación de la mujer a corto plazo o a plazo fijo, en tanto que los empleos permanentes parecen asignarse principalmente a hombres.

11. Deben aportarse detalles sobre las disposiciones del Código Laboral relativas al acoso sexual. Como el informe no dice mucho sobre la incorporación de una perspectiva de género o la acción positiva en el lugar de trabajo, será útil conocer los resultados del programa de la OIT relativo a la incorporación de una perspectiva de género y la negociación colectiva para el período 2004-2006.

12. **La Sra. Bailey** observa que las tasas de embarazos y abortos en las adolescentes son elevadas, aunque el informe dice que no existen restricciones para que los adolescentes ejerzan sus derechos en materia de procreación y tengan acceso a servicios de salud. Tal vez las normas culturales y la ubicación geográfica actúen como barreras a ese respecto. La oradora desea saber si se prevé aumentar el número de centros de salud orientados a los jóvenes, particularmente en las zonas rurales, donde las tasas de abortos son mucho más altas. En general, no se atiende a las necesidades en materia de planificación familiar del 13% de las mujeres y la oradora pregunta si se han adoptado medidas para corregir esa situación y conseguir que se recurra menos al aborto como medio de control de la natalidad.

13. Como consecuencia del deterioro de los servicios de salud en las zonas rurales tras la reducción del presupuesto correspondiente, se han incrementado las tasas de mortalidad infantil y materna y ha aumentado la malnutrición. La oradora pregunta si se han previsto programas para abordar esos problemas, particularmente en las zonas rurales.

14. **La Sra. Halperin-Kaddari** recuerda a la delegación de Armenia que en sus anteriores observaciones finales el Comité expresó su preocupación por el uso generalizado del aborto como método de control de la natalidad, particularmente en

las zonas rurales. Pese a las iniciativas del Gobierno para reducir el número de abortos, las estadísticas de otras fuentes indican que el número de abortos por 1.000 mujeres de edades comprendidas entre 15 y 49 años aumentó de 9,2 en 2001 a 11,9 en 2005. Si esas cifras son correctas, las susodichas iniciativas han sido ineficaces. La oradora pide que se den más detalles sobre los planes del Gobierno y que se aclare si se distribuyen anticonceptivos, y entre ellos la píldora, de manera gratuita a todas las mujeres, sobre todo a las adolescentes.

15. Del informe parece deducirse que la salud de la mujer se atiende principalmente con arreglo a su función reproductiva. La oradora pide que se proporcione información sobre otros aspectos de la salud de la mujer, entre ellos, las principales causas de defunción y datos desglosados por sexo sobre las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y otros trastornos de salud, así como las correspondientes tendencias. También quiere saber si los programas para personas con alguna discapacidad contienen disposiciones concretas para la mujer relacionadas, entre otras cosas, con el acceso a clínicas de salud reproductiva y a procedimientos sencillos tales como revisiones.

16. **El Sr. Bruun**, refiriéndose a los programas de iniciativas empresariales para la mujer, quiere saber si existen disposiciones que ayuden a la mujer a tener acceso al crédito, factor indispensable para el funcionamiento de un negocio. También le interesa saber si se han tomado medidas sobre el trabajo no remunerado en el hogar, que está principalmente a cargo de la mujer.

17. **La Sra. Popescu** pregunta si el Gobierno ha previsto proyectos o medidas especiales en favor de los refugiados. Por otra parte, a la luz del plan del Gobierno de adoptar el modelo europeo sobre discapacidad, la oradora señala que dicho modelo no prescinde de las diferencias de género, sino que las tiene en cuenta, y se ocupa de las necesidades concretas de la mujer. La oradora pide además que se le informe sobre los planes de apoyo destinados a las mujeres que son cabezas de familia, particularmente como consecuencia de la emigración de los hombres. En el informe se habla de alrededor de 700.000 emigrantes, pero otras fuentes apuntan a una cifra del orden de un millón, en su mayoría hombres.

18. **La Sra. Aghajanian** (Armenia) declara que todo el mundo tiene derecho a la educación y se remite a la Constitución (cuyo artículo 39 se menciona en el informe). La enseñanza básica general es gratuita y obligatoria para todos y todos los ciudadanos tienen derecho a ingresar, en régimen de concurso, en la enseñanza superior y profesional.

19. Los alumnos que terminan la enseñanza secundaria pueden concursar para ingresar en las instituciones superiores, que pueden ser o no gratuitas. En 2007 las niñas representaron el 63,1% del alumnado en las instituciones gratuitas y el 65% en las instituciones de pago. Ese mismo año las niñas representaron el 54,5% del alumnado en las instituciones estatales gratuitas de educación superior.

20. En el período comprendido entre 2004 y 2007, 7.251 maestros participaron en el programa de optimización de las escuelas y el 90% de esa cifra correspondió a mujeres. El programa de apoyo social concluyó en 2007 al haberse completado el proceso de optimización. En el período comprendido entre 2003 y 2008, aproximadamente 71 escuelas se fusionaron con otras o se cerraron, pero esto ocurrió únicamente en las escuelas cercanas de las zonas urbanas, no en las zonas remotas. Con la introducción del sistema educativo de 12 años ha aumentado tanto el número de alumnos como el de maestros. Los varones siguen siendo mayoría en las carreras científicas porque las muchachas normalmente se casan y tienen hijos y no siguen estudiando.

21. Se está evaluando el Programa sobre un estilo sano de vida en los cursos superiores de las escuelas de enseñanza general. Ya se aprobaron las especificaciones, el plan y el programa de estudios. Se ha preparado un libro de texto escolar sobre la educación sexual, junto con varios folletos y otros materiales, y se está impartiendo formación especializada a los maestros.

22. **La Sra. Avagyan** (Armenia) dice que la tasa de embarazos en las adolescentes es elevada en comparación con los países occidentales y a las madres menores de 18 años corresponden del 20% al 30% de los nacimientos por cada 1.000 nacidos vivos. Una de las causas es el matrimonio precoz, ya que el 6% de las niñas de 17 a 18 años ya se ha casado.

23. En lo que respecta a los derechos en materia de procreación de las adolescentes, la oradora señala que Armenia es un país muy pequeño con alrededor

de 3 millones de habitantes. El número de centros que proporciona servicios de salud reproductiva ha aumentado de seis a 37. Armenia fue uno de los primeros miembros de la Comunidad de Estados Independientes que impartió educación sexual a niños y adolescentes. En los últimos 10 años las escuelas han venido ofreciendo un programa de preparación para la vida que incluye la educación y la salud sexuales. Este programa es parte de los esfuerzos por eliminar los estereotipos, dado que es importante empezar desde los primeros años para conseguir que cambien las actitudes.

24. En la esfera general de la salud no hay discriminación y los resultados están más bien a favor de la mujer, ya que las tasas de morbilidad y mortalidad de la mujer son inferiores a las del hombre en todos los grupos de edades. Se presta especial atención a la salud reproductiva porque en ese sector se presentan casi los problemas de salud de la mujer. La esperanza de vida media de la mujer es seis años mayor que la del hombre. Hay muchos programas de salud materna: el 97% de las embarazadas acude por lo menos una vez a un trabajador sanitario cualificado y los hospitales atienden al 98% de los partos. El programa de prevención del cáncer del cuello del útero ya entró en su tercer año y proporciona servicios gratuitos tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

25. Armenia reconoce la magnitud del problema de los abortos y su primera estrategia se ha orientado a emprender un programa de salud reproductiva y planificación familiar. Hay 22 servicios de planificación familiar en Ereván y más de 55 en las 10 regiones, lo que significa que las mujeres de las zonas rurales también tienen acceso a ellos. Estos servicios se prestan gratuitamente desde 1995 y proporcionan métodos anticonceptivos modernos como la píldora, los dispositivos intrauterinos y los preservativos. Tanto las tasas de nacimientos como las de abortos son más elevadas en las zonas rurales. Se están adoptando medidas para mejorar la calidad de los servicios médicos y aumentar el personal en las zonas rurales por diversos medios, entre ellos, el pago de prestaciones especiales y sueldos superiores al personal asignado a esas zonas.

26. **La Sra. Aghajanian** (Armenia) explica que la ley de Armenia prevé la igual remuneración por igual trabajo, lo que implica un trabajo de igual valor. Los sueldos de la administración pública y el sector privado

se determinan con arreglo a la competencia e independientemente del género. El Código Penal aborda el acoso sexual y algunos artículos del Código Laboral también se refieren concretamente a esa cuestión.

27. Se han obtenido resultados bastante satisfactorios en los programas de microcréditos para mujeres de grupos vulnerables, entre las que se cuentan las refugiadas y las mujeres de familias de ingresos bajos. Otra iniciativa para reducir el desempleo consiste en el pago de una subvención salarial a los empleadores que contraten a una persona sin trabajo por conducto de una oficina de colocaciones.

28. No existen programas diferenciados por género para las personas con discapacidad. Todas tienen los mismos derechos y no hay discriminación contra la mujer ni en la atención médica ni en el empleo. El factor esencial es la preparación y algunas empresas privadas están participando en programas que ayudan a las personas con discapacidad a encontrar trabajo.

29. Se dispone de estadísticas sobre la migración para el período comprendido entre 1992 y 2002. Desde 2002 la migración neta ha sido casi nula e incluso positiva, ya que el número de inmigrantes ha sido superior al de emigrantes. Si una mujer es cabeza de familia o si su esposo está en el extranjero y los ingresos de su familia están por debajo del umbral de la pobreza, recibirá prestaciones sociales para su familia. El incremento de esas prestaciones ha permitido reducir el número de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza y se han incrementado en consecuencia los objetivos de la Estrategia de lucha contra la pobreza.

30. El servicio militar influye en el número de hombres que emprenden estudios de posgrado. Se ha preparado un proyecto de enmienda para disponer que todos los hombres cumplan el servicio militar, independientemente del nivel de sus estudios. Actualmente hay más muchachas que varones en la educación superior y está aumentando el número de ingresos de muchachas en las disciplinas menos tradicionales, como economía, relaciones internacionales y ciencias políticas.

Artículos 15 y 16

31. **La Sra. Halperin-Kaddari** pide información sobre los programas de asistencia jurídica y pregunta si esa asistencia se presta únicamente en causas penales o también para cuestiones familiares y de otro tipo. Al

Comité le interesaría disponer de información desglosada por sexo acerca de los solicitantes de asistencia jurídica. La oradora pide además que se aclare por qué las mujeres trabajan principalmente en los tribunales inferiores y que se informe acerca de los tribunales especiales de familia, si es que existen.

32. Se debe proporcionar información sobre el marco jurídico de los derechos y obligaciones de las parejas en las uniones de hecho y aclarar si quedan garantizados los derechos de la mujer. Al Comité también le interesaría saber hasta qué punto se ven afectados los hijos de esas parejas y si se reconocen las uniones entre personas del mismo sexo.

33. La oradora agradecerá que se aclare más ampliamente lo expresado en el informe acerca de la disolución del matrimonio mediante acciones judiciales o ante una oficina del registro civil. También debe proporcionarse información sobre qué tipos de bienes se reparten en caso de divorcio y si se dividen a partes iguales, contando también los bienes intangibles y los derechos al patrimonio asociado al trabajo, como la indemnización por despido y los derechos de pensión.

34. Al Comité le interesaría conocer más detalles acerca de los arreglos sobre la pensión alimenticia de la mujer tras el divorcio. En muchos casos la mujer dedica su tiempo a trabajar sin remuneración en el hogar y no a aumentar sus posibilidades económicas y luego se queda sin medios para sostenerse. Las ex cónyuges únicamente reciben una pensión para alimentos en muy contadas circunstancias y esto puede contribuir a la creciente feminización de la pobreza. La oradora pregunta si el nuevo Código de Familia contendrá algunas disposiciones adicionales a ese respecto.

35. **La Sra. Tanashyan** (Armenia) explica que el Estado proporciona los servicios de un abogado a los hombres y mujeres que necesiten asistencia jurídica gratuita. No se proporciona ningún apoyo financiero a la mujer tras el divorcio, pero todos los bienes adquiridos por la pareja durante el matrimonio se dividen a partes iguales entre los cónyuges. Esa disposición no es aplicable a los bienes intangibles, como las pensiones, que se otorgan a una determinada persona y que no se consideran propiedad conyugal. Si la pareja se divorcia por acuerdo mutuo y no tiene hijos ni bienes en común, basta con hacer constar el divorcio en la oficina del registro civil. Sin embargo, si ambos

tienen cuestiones que reclamar, tienen que ir a los tribunales. En Armenia no hay tribunales de familia.

36. **La Sra. Aghajanian** (Armenia) aclara que las parejas del mismo sexo no tienen que registrarse en Armenia. Gozan de los mismos derechos a la propiedad, la educación y la salud, así como de los mismos derechos políticos, que los demás ciudadanos.

37. **La Sra. Avagyan** (Armenia) dice que hay protección especial para los hijos de madres solteras. Si el padre declara su paternidad, su nombre se incluye en la partida de nacimiento.

38. **La Sra. Halperin-Kaddari** pregunta si los bienes adquiridos en un unión de hecho se distribuyen de la misma forma que los adquiridos en una unión matrimonial. También quiere saber qué tipo de asignación puede otorgarse después del divorcio a una mujer que no ha tenido hijos, pero que durante años ha atendido el hogar.

39. **La Sra. Pimentel** señala que el número de defunciones atribuidas a abortos ilegales es una indicación clara de la ineficacia de la estrategia de Armenia en la esfera de la salud sexual y reproductiva. Es preciso modificar las políticas, implantar sistemas sólidos y aumentar la financiación, pero también hay que adoptar una perspectiva más orientada a los derechos humanos de la mujer. Debe crearse un mecanismo de supervisión dirigido por un defensor que vele por que las políticas y los programas relativos a la morbilidad y la salud maternas sean objeto de mejoras constantes. Se requieren protocolos sanitarios, combinados con auditorías de salud que vayan más allá de los cuadros clínicos y aborden los principales factores socioeconómicos y culturales asociados a la morbilidad y la mortalidad maternas.

40. **La Sra. Murillo de la Vega** pregunta por las medidas adoptadas en el sector privado. La ley es muy clara, pero también es importante su aplicación. Desea saber qué programas concretos de gestión empresarial existen y si se han previsto planes en materia de igualdad. Las medidas de acción positiva son necesarias para combatir la discriminación contra la mujer en el trabajo y la oradora recomienda que la delegación de Armenia aplique plenamente las recomendaciones del Comité.

41. **La Sra. Belmihoub-Zerdani** recuerda que, además de la Convención, Armenia también ratificó sin reservas el Pacto Internacional de Derechos Civiles y

Políticos y la Convención sobre los Derechos del Niño. En todos esos instrumentos se establece la mayoría de edad a los 18 años, tanto para el varón como para la niña, por lo que Armenia debe modificar su legislación en ese sentido.

42. **La Sra. Bailey** pregunta si en las escuelas hay plazas para todos los niños de edad escolar y pide que se informe sobre las medidas adoptadas para resolver el problema de la deserción escolar. Al Comité le interesaría saber si los maestros que se quedaron sin trabajo se reincorporaron al mercado laboral después de recibir readiestramiento. La oradora también quiere saber qué se está haciendo para modificar la perspectiva cultural que mueve a la mujer a no aceptar los puestos directivos.

43. **La Sra. Zou Xiaqiao** pregunta qué proporción del 8% de niños que no asiste a la escuela corresponde a las niñas. También pregunta qué medidas se han previsto para promover la actividad empresarial de la mujer y facilitar su acceso al crédito.

44. **La Sra. Šimonović** pregunta si en la nueva ley para combatir la violencia contra la mujer se incluirán disposiciones de prevención y protección. También pide que se proporcione información acerca de la disponibilidad de centros de acogida para las mujeres que son víctimas de la violencia y en particular acerca del número de plazas en esos centros, así como acerca de la línea telefónica de ayuda que funciona las 24 horas del día. Pregunta además si Armenia mantiene su propia campaña y si sigue participando en la campaña del Secretario General para combatir la violencia contra la mujer.

45. **La Sra. Rasekh** felicita al Gobierno de Armenia por sus logros. Pide que se den más detalles sobre los exámenes preventivos gratuitos que se practican a las mujeres de 15 años y de 30 a 60 años. Pregunta si se trata de un examen en la vida de cada mujer y si existen servicios gratuitos para las mujeres de 15 a 30 años.

46. La oradora pide información sobre la prevalencia de la depresión, el estrés postraumático y otros trastornos mentales y sobre los tratamientos que se administran. Los estudios indican que muchas víctimas del terremoto de 1988 sufren depresión. También pregunta qué está haciendo el Gobierno ante el incremento de la infección del VIH/SIDA en las mujeres heterosexuales.

47. **El Sr. Bruun** sugiere que la mención en las leyes de igual remuneración por igual trabajo sea objeto de una interpretación amplia para que ese principio se pueda utilizar en la comparación de trabajos de distinta naturaleza, aspecto que reviste gran importancia cuando hay un elevado nivel de segregación en el mercado de trabajo. El orador se pregunta si se podría comparar, por ejemplo, la remuneración de una maestra con la de un trabajador de la construcción para demostrar la existencia de discriminación.

48. **La Sra. Awori** dice que se han adoptado muchas medidas, pero que eso no significa necesariamente que se hayan abordado todas las disposiciones de la Convención. Pregunta si se está tratando de que existan leyes escritas sobre: el matrimonio con referencia, entre otras cosas, a la inscripción en el registro civil de los distintos tipos de uniones y los arreglos en un divorcio, la pensión alimentaria y la custodia de los hijos; los bienes, especialmente la propiedad conyugal; la herencia; la violencia doméstica; y la protección de las víctimas.

49. **La Sra. Tanashyan** (Armenia) informa de que el Código de Familia contiene leyes escritas sobre el matrimonio, el divorcio y otras cuestiones.

50. **La Sra. Avagyan** (Armenia) dice que el Gobierno está tratando de reducir la tasa de abortos y, por supuesto, no considera que el aborto sea un método de control de la natalidad. Las estadísticas indican que el número de abortos ha ido disminuyendo. En el período 1985-1990 el número de nacimientos igualó al de abortos, lo que representó una mejora con respecto a la situación anterior. Otras investigaciones independientes también confirman la tendencia descendente de la tasa de abortos.

51. Se está tratando de concienciar al público sobre el uso de métodos anticonceptivos. En investigaciones independientes se determinó que el 97% de las mujeres encuestadas conocía por lo menos un método anticonceptivo moderno, aunque sólo el 20% los utilizaba, en tanto que el 60% seguía recurriendo a métodos tradicionales. A veces se prefieren los métodos tradicionales cuando los maridos emigran y se ausentan por períodos prolongados, pero esos métodos son poco eficaces para evitar los embarazos.

52. Como a los varones de 15 a 18 años se le practica una revisión médica antes de su ingreso en el servicio militar, se ha introducido un programa en todas las escuelas que prevé la revisión médica de las niñas

de 15 años para que así no haya discriminación. Se trata de un programa muy costoso, pero se espera que sus resultados sean positivos. Las mujeres de 15 a 30 años tienen acceso a atención médica ambulatoria, que se proporciona gratuitamente a todas las edades. Armenia ha establecido un programa preventivo gratuito para el cáncer del cuello del útero. En cuanto al cáncer de mama, hay 14 centros para mamografías, aparte de que se enseña a las mujeres la autoexploración. Las mujeres que por alguna razón se someten a un reconocimiento médico también son examinadas sistemáticamente para detectar si padecen cáncer de mama o del cuello del útero. La atención primaria de salud y los hospitales son gratuitos para toda la población, independientemente de cuál sea la situación financiera del paciente.

53. Armenia ha pasado por muchas crisis, entre ellas el conflicto de Nagorno-Karabaj y el terremoto, y, en consecuencia, han aumentado los casos de depresión. Se han establecido centros de rehabilitación con ayuda de la comunidad internacional para hacer frente a este problema. La depresión es menos frecuente en la mujer que en el hombre. En general, la drogadicción, el alcoholismo y el tabaquismo afectan mucho menos a la mujer que al hombre.

54. El acceso a los servicios de asesoramiento y laboratorio para el VIH/SIDA es voluntario. El 27% de los 600 casos de VIH/SIDA registrados corresponde a mujeres. Han nacido cinco niños de madres infectadas, todas ellas en relaciones heterosexuales.

55. **La Sra. Aghajanian** (Armenia) explica que en 2005 la tasa general de escolarización fue del 91,8% para los niños y niñas de 7 a 10 años. En 2007 había aumentado al 93,5% para las niñas y al 92,9% para los varones.

56. En 2008 no asistieron a la escuela 3.206 niños, de los cuales 1.293 eran niñas. Algunos dejaron de estudiar por razones económicas; otros tenían necesidades educacionales especiales. El Ministerio de Educación y Ciencia ha puesto en marcha un programa de orientación profesional para ayudar a los alumnos a ingresar en escuelas de formación profesional de nivel secundario o superior, según sea el caso. Se está ejecutando un programa piloto sobre la educación de los padres y otro sobre la reforma preescolar con objeto de ayudar a los padres a adoptar una actitud más seria hacia la educación de sus hijos. Dado que los varones abandonan a veces la educación secundaria para

trabajar o ingresar en una escuela profesional, hay más niñas que varones en la educación superior.

57. Respondiendo a una pregunta sobre las uniones de hecho, la Sra. Aghajanian indica que el Estado vela por que las madres solteras reciban todas las prestaciones de maternidad que les correspondan. Refiriéndose a las pensiones alimentarias, la oradora explica que se pagan después de un divorcio para el sostén de los hijos menores, pero que la ex esposa no recibe ningún pago para su mantenimiento. Si sus ingresos están por debajo del umbral de la pobreza, se le pagarán prestaciones sociales para su familia.

58. Las mujeres tienden más que los hombres a aceptar empleos poco remunerados, pero esto no es atribuible a la discriminación. El hombre suele ser el sostén principal de la familia y trata de obtener una remuneración mayor. Como resultado de las medidas adoptadas por el Estado para mejorar la remuneración de los maestros y los médicos, los hombres están volviendo a esas profesiones y la igualdad de género se alcanzará en unos años.

59. Con arreglo al nuevo régimen de 12 años, la escolarización obligatoria terminará en el noveno grado y el niño podrá entonces ingresar en una escuela de formación profesional o comenzar a trabajar.

60. Hasta ahora el Gobierno no ha financiado ningún albergue, pero en el presupuesto se ha previsto financiar centros de acogida para víctimas de la trata de personas en 2009 y centros de acogida para víctimas de violencia doméstica en 2010. El Gobierno colabora estrechamente con las ONG que mantienen los centros de acogida existentes con las subvenciones de donantes y organizaciones internacionales.

61. En cuanto al principio de igual remuneración por igual trabajo, la oradora no está al tanto de que haya normas internacionales para comparar trabajos de distinta naturaleza. Esa comparación únicamente es posible si la mujer y el hombre realizan trabajos idénticos y en Armenia la mujer no puede recibir una remuneración inferior por un mismo trabajo.

62. La Sra. Aghajanian da las gracias a los miembros del Comité por sus preguntas estimulantes. Es triste que el declive económico de los últimos años haya creado muchas dificultades para la mujer en Armenia y la haya apartado de la vida pública. El Gobierno está dispuesto a examinar todas las cuestiones que se han planteado, particularmente con la sociedad civil y las

ONG, para abordar los problemas desde un principio, antes de perder el control sobre ellos.

63. **La Presidenta** celebra los progresos logrados en Armenia, que se ha adherido sin reservas a la Convención y el Protocolo Facultativo. El Comité espera que en breve ratifique la enmienda al párrafo 1 del artículo 20 de la Convención. Los estereotipos no han desaparecido del todo en Armenia, pero el papel que desempeña la mujer en el Parlamento, el servicio diplomático y la vida política en general es cada vez mayor. Existe gran interés por las nuevas leyes previstas. Hay que adoptar medidas adicionales en el sector de la planificación familiar; además, el Gobierno debe establecer lo antes posible centros de acogida para las víctimas de la trata de seres humanos y la violencia doméstica. La Presidenta expresa la esperanza de que cuando la delegación de Armenia regrese a su país informe al Parlamento de su diálogo con el Comité y contribuya a divulgar en todos los niveles la Convención.

Se levanta la sesión a las 16.55 horas.